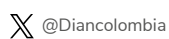




Séptima Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras en el marco del Programa de Cultura de la Contribución en la Escuela (CCE)

Bases para la identificación y postulación
de experiencias significativas

Consulte esta información en: www.dian.gov.co





Séptima Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras en el marco del Programa de Cultura de la Contribución en la Escuela (CCE)

Bases para la identificación y postulación de experiencias significativas

Subdirección de Servicio al Ciudadano en Asuntos Tributarios

Coordinación de Cultura de la Contribución

Bogotá, D. C., febrero de 2026

1. Presentación

La Cultura de la Contribución en la Escuela es una estrategia pedagógica que se orienta al fortalecimiento de la educación fiscal, la cual se apoya en el desarrollo de competencias ciudadanas en las que se encuentran cimentados los planes de estudio de las instituciones educativas. Este proceso de enseñanza y aprendizaje busca forjar actitudes de compromiso frente al bien común y a las normas que regulan la convivencia democrática, así como el sentido social de los impuestos y su vinculación con el gasto público, así como el entendimiento del perjuicio que conlleva el fraude fiscal y la corrupción.

En esta Séptima Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras, se busca conocer e identificar esas **estrategias didácticas, adelantadas por ustedes, los maestros, en el aula de clase que**, en el marco de la educación conllevan de forma innovadora a alcanzar esa construcción de valores y competencias ciudadanas, involucrando a los niños y jóvenes como actores principales en la construcción de una cultura de la contribución en nuestros futuros ciudadanos y contribuyentes. En este sentido, para la DIAN es importante reconocer esas experiencias docentes que aportan a la cultura de la contribución y educación tributaria desde el espacio escolar y el sistema educativo nacional.

2. Objetivo

Conocer, identificar y resaltar las experiencias significativas propuestas por los maestros o por las instituciones educativas, en donde se articulan los objetivos y la secuencia didáctica del programa de Cultura de la Contribución en la Escuela (construcción de valores y competencias ciudadanas), a los planes o currículos de estudio mediante enfoques pedagógicos innovadores.

En esta convocatoria, queremos resaltar aquellas experiencias docentes que estén desarrollando los ejes temáticos del plan de estudios del programa CCE en el aula de clase, y que contribuyan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, promoviendo comportamientos orientados al **fomento de la cultura de la contribución** en el espacio y entorno escolar. Estas experiencias deben incidir positivamente en la comunidad educativa, en las poblaciones y familias a las que la institución brinda servicio, impulsando acciones responsables con el entorno y favoreciendo la búsqueda del bienestar común. Además, deben promover la formación en los valores que identifican a un ciudadano consciente y responsable, tanto de su propio bienestar como del bienestar colectivo.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el Manual para el Maestro de CCE a través de sus ciclos de formación, y que desde el año 2025 se ha venido promoviendo la articulación entre los programas de cultura de la DIAN como CCE y los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), en esta versión también queremos reconocer las buenas prácticas que han venido surgiendo en torno a éstos, con los que se dinamiza e innova aún más la actividad docente y la apropiación de los estudiantes de los valores y comportamientos que promueven la cultura tributaria en el país.

En el siguiente cuadro dejamos una relación de los temas y competencias que esperamos se reflejen en las postulaciones que recibiremos para esta Séptima Convocatoria Nacional de Experiencias Docentes:

Manual para el maestro	Ejes temáticos	Competencia relacionada
CICLO I: Transición, primero y segundo	1- Identidad y pertenencia a la comunidad 2- Bienes individuales y bienes colectivos 3- Cooperación, participación, colaboración y aporte 4-Normas y acuerdos	Participación y responsabilidad democrática
CICLO II: Tercero, cuarto y quinto	1- El Estado como servidor de la sociedad: instituciones públicas 2-Los ciudadanos como constructores de Estado: elecciones e impuestos 3-Espacios de control y participación ciudadana	Convivencia y paz Participación y responsabilidad democrática
CICLO III: Sexto, séptimo y octavo	1-Estado, sociedad y ciudadanía fiscal 2-Relaciones del ciudadano con la ciudad 3-Instituciones, bienes, servicios públicos y contribución 4-Ciudadano como constructor de ciudad	Convivencia y paz Participación y responsabilidad democrática
CICLO IV: Noveno, décimo y once	1-Sistema de Hacienda Pública y ciclo de la contribución 2-Temas actuales tributarios 3-Aspectos generales sobre la gestión de aduanas 4-Emprendimiento y comercio electrónico 5-Control social y participación ciudadana 6-Aspectos generales de los modelos de educación fiscal	Convivencia y paz Participación y responsabilidad democrática
ARTICULACIÓN CCE-NAF (Especial enfoque en el Ciclo IV del Manual)	1-Formación en temas básicos tributarios que fortalezcan el proceso de formación en cultura tributaria – desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes de las IE 2-Formación complementaria a la labor docente en la IE, a través de estudiantes NAF, cuando sea necesario y sobre temas puntuales en aspectos tributarios o de formalización empresarial, con el acompañamiento y seguimiento de los funcionarios de la DIAN (articulación Ciclo IV)	Convivencia y paz Participación y responsabilidad democrática

Cuadro 1. Temática de los ciclos de formación del programa y articulación CCE- NAF

Por tanto, es importante que el docente según esté desarrollando el programa en su IE, en los grados que correspondan a cada ciclo de formación del manual, tenga en cuenta los ejes temáticos que aquí se sugieren al momento de postular su experiencia docente, se asegure que guarda relación con los parámetros que se establecen de especial interés para el programa CCE en esta sexta edición de las experiencias significativas en el aula de clase.

Por su parte, las experiencias de articulación CCE-NAF que se postulen, necesariamente deben estar desarrollando su experiencia en el espacio escolar y éstas no son excluyentes de las experiencias docentes que se llevan a cabo en el marco de las temáticas propias de los ciclos de formación del Manual del Maestro.

3. ¿A quién va dirigido?

Instituciones educativas (IEs), rectores y maestros vinculados al programa Cultura de la Contribución en la Escuela (CCE) y estudiantes NAF que se hayan articulado a la formación en cultura de la contribución en las instituciones educativas vinculadas al programa CCE, de acuerdo con los temas antes mencionados.

4. ¿Cómo inscribirse y participar?

Registrar la experiencia que se desarrolla en el marco del programa Cultura de la Contribución en la Escuela es una **decisión personal del maestro o de la institución educativa**. Para realizar el registro, se deben tener en cuenta **cinco (5)** requisitos:

- ☑ La experiencia debe estar documentada, a través de presentación de información y documentos que refieran a la experiencia (textos, fotos, formatos/formularios, videos, manuales, objetos artísticos: pinturas, grabaciones musicales, figuras, juegos, entrevistas, etc.)
- ☑ La experiencia debe haber tenido un tiempo mínimo de maduración, en este caso de dos trimestres en un mismo año lectivo o los últimos seis meses del año anterior.
- ☑ La experiencia debe encontrarse relacionada con uno o varios aspectos contenidos en el PEI, en el PEC o en el PMI. (Guía 37, MEN).
- ☑ La experiencia debe responder a una necesidad institucional y del contexto.
- ☑ La experiencia debe contar con una fundamentación teórica y metodológica.
- ☑ No haber sido postulada en años anteriores.

5. Criterios de evaluación

Criterio	Explicación	Puntaje
Fundamentación	La articulación de lo desarrollado en la experiencia con el PEI o el PEC, y el PMI, así como la relación con referentes teórico- pedagógicos, conceptuales (nuevos) y metodológicos.	20%
Pertinencia	Hace referencia al análisis del contexto que realiza la experiencia, para así responder a las necesidades y/o problemáticas identificadas en el entorno y establecimiento educativo.	20%
Consistencia	Analiza la coherencia que debe existir entre lo planteado teóricamente (fundamentación), la metodología utilizada, lo planeado, las actividades realizadas y los resultados esperados según los objetivos. Es decir que lo realizado corresponde lógicamente a lo trazado.	20%
Resultados	Evaluación del nivel de logro de la experiencia de acuerdo con los objetivos propuestos, para lo cual es importante hacer un balance sumario del estado actual (para el momento) de la experiencia.	15%
Innovación	Observación e identificación del uso de elementos novedosos y creativos dentro de las circunstancias propias del contexto que se reconocen en el desarrollo de la experiencia: cambios en las prácticas y costumbres institucionales, el aporte al campo disciplinar trabajado en la experiencia o en sus comunidades.	25%

6. Formatos de los materiales o productos (evidencias)

En el periodo de documentación de la experiencia registrada es importante que tengan en cuenta los siguientes formatos (a partir de los apoyos que ustedes a bien tengan utilizar para evidenciar la experiencia), los cuales se deberán enviar al correo:

culturadelacontribucion@dian.gov.co

NOTA: En caso de que el material que se use como evidencia de la experiencia que se postula, es necesario que el formato de autorización del uso de imagen de los menores se encuentre diligenciado por el representante legal del menor. Si no se cuenta con dicha autorización el material de la experiencia no podrá ser tenido en cuenta y quedará descalificada.

7. Jurado

- » **Representantes de las Secretarías de Educación de Atlántico**, Barranquilla, Soledad, Cundinamarca, Tenjo, Soacha, Magangué, Cartagena, Norte de Santander, Cúcuta, Antioquia, Medellín, Bello, Quindío, Armenia, Barrancabermeja, Santander, Piedecuesta, Bucaramanga, Buenaventura, Caquetá, Florencia, Girardot, Tolima, Ibagué, Ipiales, Amazonas, Manizales, Córdoba, Montería, Huila, Pitalito, Palmira, Nariño, Pasto, Pereira, Dosquebradas, Cauca, Popayán, Putumayo, Chocó, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Sogamoso, Duitama, Tumaco, Boyacá, Tunja, Cesar, Valledupar, Villavicencio, Casanare, Yopal, Guainía, Vichada, Guaviare.
- » **Servidores públicos de la DIAN de las Direcciones Seccionales** de Arauca, Armenia, Barrancabermeja, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Girardot, Ibagué, Inírida, Ipiales, Ieticia, Maicao, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Palmira, Pamplona, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Puerto Carreño, Quibdó, Riohacha, San Andrés, San José del Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Sogamoso, Tuluá, Tumaco, Tunja, Urabá, Valledupar, Villavicencio y Yopal con conocimientos y experiencia en temas de cultura de la contribución.

En el **Anexo No. 5** se encuentra la relación de los enlaces de contacto para cada secretaría de educación y la respectiva dirección seccional de la DIAN, entidades con las cuales se conformarán los respectivos jurados para la calificación de la convocatoria según la rúbrica de calificación establecida para la Convocatoria 2025 y que en la etapa correspondiente se hará la respectiva socialización previa entre las experiencias participantes.

8. Certificación general

Diploma / certificación de participación: Se entregará de manera individual a las dos mejores experiencias postuladas por cada dirección seccional de la DIAN que registre participación en la presente convocatoria, siempre y cuando cumplan con los criterios mínimos establecidos para este año.

9. Selección de las mejores experiencias calificadas

El nivel central de la entidad, de acuerdo con los puntajes obtenidos de las mejores experiencias seleccionadas en cada seccional y secretaría de educación, teniendo en cuenta los puntajes finales que obtengan las experiencias postuladas **seleccionará las cinco (5) mejores calificadas a nivel nacional**, siempre teniendo en cuenta que cumplan con el objetivo propuesto para esta convocatoria.

10. Reconocimiento a las mejores experiencias significativas

10.1. Publicación: las CINCO (5) experiencias significativas mejor calificadas a nivel nacional, serán incluidas en el libro virtual anual sobre el programa CCE - Edición N° 6 del libro Experiencias e iniciativas significativas 2026.

10.2. Participación en eventos: asimismo, para eventos programados durante el año por la DIAN y sus aliados, se podrán invitar a las mejores experiencias calificadas para su reconocimiento y participación. Los eventos se podrán adelantar de manera virtual y/o presencial, según las condiciones logísticas lo permitan.

11. Cronograma de la convocatoria

Difusión convocatoria	Del 13 al 31 de marzo 2026 Divulgación	Durante este periodo de tiempo la entidad y las direcciones seccionales socializarán esta convocatoria entre los docentes capacitados en el programa CCE en 2024 y 2025. Para que se postulen con su experiencia en las fechas que se indican a continuación.
Registro de experiencias significativas	Del 6 al 30 de abril de 2026 Inscripción	Los maestros de IEs interesados en postular la experiencia significativa, teniendo en cuenta los requisitos previamente listados, podrán registrarla mediante el diligenciamiento del formato de inscripción, ver Anexo No. 1, que deberá enviarse en PDF al correo electrónico culturadelacontribucion@dian.gov.co con copia a sus respectivas secretarías de educación y al enlace DIAN de su ciudad, la información de contactos se encuentra en el Anexo No. 2.

Registro de experiencias significativas	Del 4 al 22 de mayo de 2026 Documentación	Los maestros que registraron su experiencia significativa contarán con este período para documentarla, adjuntando las evidencias consistentes en materiales, recursos de aprendizaje y didácticas (videos, fotografías, audios) acompañado del formato que contiene la descripción de la experiencia significativa, que se encuentra en el Anexo No. 2. Enviarse en PDF al correo electrónico culturadelacontribucion@dian.gov.co con copia a sus respectivas secretarías de educación y al enlace DIAN de su ciudad.
Revisión y evaluación	Del 25 de mayo al 10 de junio de 2026 Evaluación DS y SE	Periodo de análisis y evaluación de las mejores experiencias registradas, será realizada por los jurados de las secretarías de educación y las direcciones seccionales.
Selección de las cinco mejores experiencias a nivel nacional	Del 12 al 19 de junio de 2026 Selección final	En este tiempo, de acuerdo con las evaluaciones recibidas a nivel nacional en la Coordinación de Cultura junto con el despacho de la Subdirección de Servicio al Ciudadano, verificará los elementos evaluados de las experiencias con la mejor calificación en cada seccional y seleccionará las cinco (5) mejores experiencias.

12. Formatos & autorizaciones

Los formatos de datos sensibles y autorización de uso de derechos de imagen (a tenerse en cuenta y diligenciarse si en alguno de los videos o fotografías hay aparición de menores de edad para esta convocatoria), deben ser diligenciados solamente por el **padre, madre o tutor legal del menor**. Lo encontrará en el **Anexo No. 3, (FT-PEC- 2636)** y estarán en editable para el correspondiente diligenciamiento.

Formato de autorización de uso de productos y/o materiales. (Debe ser diligenciado por el docente o rector de la institución educativa). Lo encontrará en el **Anexo No.4**, y estará en editable para el correspondiente diligenciamiento.

Importante: en este enlace podrá acceder para descargar y diligenciar los formatos correspondientes para su postulación que puede observar en los anexos a continuación; [Anexos VII Convocatoria Docente CCE 2026](#)



Anexos VII Convocatoria Docente CCE 2026

Anexo No.1

Descargue el editable [aquí](#)

Anexo No. 1 Inscripción	Séptima Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras Programa de Cultura de la Contribución en la Escuela		
Inscripción de la experiencia significativa			
Número del Registro	Datos Postulante	Fecha de Inscripción	Hora de Inscripción
Nombre(s):		Dirección:	
Apellido(s):		Ciudad:	
Rol o cargo:		Teléfono:	
Área académica o administrativa del rol o cargo:		Correo Electrónico:	
Información Postulado(s)		Información de la experiencia innovadora	
Postulante 1		Título	
Nombre(s):		Área en la que se inscribe la experiencia	
Apellido(s):			
Dirección:		Resumen descriptivo de la experiencia (Máximo 100 palabras)	
Ciudad:			
Teléfono:			
Correo electrónico:			
Nivel de educación:		Información Institución Educativa	
Última titulación:		Nombre:	
Experiencia docente:		Ciudad:	
Rol docente:		Departamento:	
Área académica-curricular del rol docente:		Dirección:	
Postulante 2		Localidad, comuna, barrio:	
		Página WEB:	
		Datos del rector(a) y/o directivo	
Nombre(s):		Nombre(s):	
Apellido(s):		Apellido(s):	
Dirección:		Rol o cargo:	
Ciudad:		Correo electrónico:	
Teléfono:			
Correo electrónico:		Nombre o título PEI	
Nivel de educación:		Objetivo(s) del PEI	
Última titulación:			
Experiencia docente:		Enfoque Pedagógico (Máximo 50 Palabras)	
Rol docente:			
Área académica-curricular del rol docente:			

Anexo No. 2

Descargue el editable [aquí](#)

Anexo No. 2 Descripción	Séptima Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras Programa de Cultura de la Contribución en la Escuela		
Descripción de la Experiencia Significativa			
Número del Registro		Fecha de Inscripción	
Nombre de la Institución Educativa:			
Título de la Experiencia Significativa:			
Ciudad o Municipio:			
1. ¿Cuáles son los aspectos que hacen que su experiencia sea significativa?	(Máximo 300 palabras)		
2. Descripción de la Experiencia Significativa (Máximo 3.000 palabras, fuente: Arial 12, Espaciado: 1.5, citar fuentes en caso de ser necesario)	(Máximo 300 palabras- puede adjuntar documento word o PDF a este formato)		
3. Relación de documentos que constituyen evidencia de la Experiencia Significativa:	En la etapa de documentación de la experiencia registrada es importante que tengan en cuenta los siguientes formatos (a partir de los apoyos que ustedes a bien tengan utilizar para evidenciar la experiencia), los cuales deberán enviar al correo culturadelacontribucion@dian.gov.co .		
Tipos de evidencias:			
Videos	Duración máxima: 2 minutos 30 segundos. Formato: a. Tamaño de cuadro ideal (Frame Size): 1920x1080 o 1280x720 b. Relación de aspecto: 16:9 c. Codec: MPEG-4 d. Contenedor: .MOV, .mp4 o .AVI e. Peso máximo: (2 GB máximo) Los videos sólo podrán incluir música si se cuenta con la cesión expresa por parte de los autores o autoras de los derechos de explotación de la pieza musical (comunicación pública, transformación, reproducción, entre otros). Esta cesión de derechos patrimoniales debe permitir a la DIAN y Secretarías de Educación hacer un uso no comercial del video, de forma no exclusiva, por tiempo ilimitado y a escala nacional e internacional. Cualquier vulneración de los derechos de propiedad intelectual será motivo de exclusión de esta convocatoria de experiencias significativas.		
Fotografías	Máximo 5 fotografías en formato jpg a la máxima resolución que permita la cámara o el teléfono celular. (Se recomienda la toma de fotografías en horizontal para mayor y mejor registro).		
Audio	Duración máxima: 2 minutos Formato: Audio mp3 O WAV Los audios sólo podrán incluir música si se cuenta con la cesión expresa por parte de los autores o autoras de los derechos de explotación de la pieza musical (comunicación pública, transformación, reproducción, entre otros). Esta cesión de derechos patrimoniales debe permitir a la DIAN y Secretarías de Educación hacer un uso no comercial del audio, de forma no exclusiva, por tiempo ilimitado y a escala nacional e internacional. Cualquier vulneración de los derechos de propiedad intelectual será motivo de exclusión de esta convocatoria de experiencias significativas.		

Anexo No. 3

Descargue el editable [aquí](#)

	Autorización de Uso de Derechos de Imagen y Protección de Datos Personales	FT-PEC-2636
Proceso: Planeación, Estrategia y Control		Versión 5
El contenido de este documento corresponde a información Pública Clasificada		
Yo, _____ identificado con Cédula de Ciudadanía No. _____ mayor de edad, obrando en nombre propio o como padre/madre o acudiente del menor _____		
AUTORIZO a la Unidad Administrativa Especial		
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales UAE DIAN para:		
Uso de Derechos de Imagen		
La utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos y, en general, todos aquellos de Propiedad Intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. Esta autorización se utilizará de manera directa o a través de un tercero designado para tal fin y se otorga sin ningún tipo de limitación geográfica o territorial.		
La cesión de derechos de uso de estas imágenes la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza; en consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que se hiciera.		
Datos Personales		
De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, identificada con NIT 800.197.268-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá, en la carrera 8 N° 6C - 38 y con teléfono de contacto 6017428973 para que realice el Tratamiento (almacenamiento, uso, circulación) de mis datos personales (fotografías y videos), los que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados en proyectos audiovisuales, digitales y/o sonoros y sus demás contenidos derivados para realizar la oportuna divulgación de los planes como programas, proyectos y actividades que desarrolla la DIAN para conocimiento interno y de la ciudadanía en general y permanecerán en la base de datos de la DIAN mientras estos sean necesarios o durante el término que determine la Ley.		
Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales, publicada en el sitio web de la DIAN http://www.dian.gov.co/ .		
Manifiesto que he sido informado(a) de forma clara y suficiente, de los fines del tratamiento y la posibilidad que tengo de no efectuar la autorización en aquella información considerada como sensible, o datos personales de niños, niñas y adolescentes.		
Manifiesto que como Titular de los datos personales tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos, a través de los canales dispuestos en su Política de Tratamiento de datos Personales, publicada en el sitio web http://www.dian.gov.co/		
Se suscribe en la ciudad de _____ el día ____ del mes _____ del año _____		
Nombre _____		
Identificación _____		
Firma _____		
Si este formato es para uso digital omita la firma y marque con una equis (x) la (s) siguiente (s) casilla (s):		Acepto Términos y Condiciones ☐ Autorizo el tratamiento de los datos personales ☐

Anexo No. 4

Descargue el editable [aquí](#) 

**AUTORIZACIÓN DE
Y/O MATERIALES**

 USO DE PRODUCTOS

**7ta Convocatoria de Experiencias Docentes Innovadoras en el Aula
de Clase – 2026**

Yo _____ identificado con cédula de Ciudadanía N°. _____
mayor de edad, obrando como maestro o representante legal de la Institución
Educativa _____, de la ciudad de _____, autorizo a la
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y a la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES**, para que hagan uso de los productos y/o materiales en cualquier formato
(escritos, fotografías, videos, presentaciones, audios, obras artísticas) para copiar, reproducir,
distribuir, comunicar públicamente y generar obras derivadas, sin fines comerciales, siempre y
cuando se cite y reconozca al autor original. La publicación podrá efectuarse de manera directa
o a través de un tercero que se designe para tal fin.

La autorización de uso de productos y/o materiales la otorgo con carácter gratuito, por lo que
entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna
naturaleza; en consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la
utilización que se hiciera.

Para constancia, se firma y otorga en la ciudad de, el día ___ del mes de _____ del
año 2026.

Nombre: _____

Firma: _____



Anexo No. 5

Descargue el editable [aquí](#)

ENLACES SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y DIRECCIONES SECCIONALES DIAN			
Dirección Seccional	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Secretario Actual	Correo Electrónico Institucional
Barranquilla	SED del Atlántico	LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES	educacion@atlantico.gov.co
	SED de Barranquilla	PAOLA ANDREA AMAR SEPULVEDA	despachoseeducacion@sedbarranquilla.gov.co
	SEM de Soledad	CAROLINA DEL CARMEN CORREA GALLARDO	sec.educacionsoledad@gmail.com
Bogotá	SED de Cundinamarca	GENNY MILENA PADILLA REINOSO	contactenos@cundinamarca.gov.co
	SEM de Tenjo	IVAN DAVID NEMOCÓN ESPINOSA	contactenos@tenjo-cundinamarca.gov.co
	SEM de Soacha	JOSE JHOAN ALFONSO HERNANDEZ	despacho@semsoacha.gov.co
Cartagena	SECyD de Magangué	LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA	educacion@semmagangue.gov.co
	SED de Cartagena	ALBERTO ENRIQUE MARTINEZ MONTERROSA	csagre@sedcartagena.gov.co
Cúcuta	SED de Norte de Santander	LAURA CRISTINA CACERES NINO	sededucacion@nortedesantander.gov.co
	SEM de Cúcuta	CARLOS EDUARDO GARCIA ALICASTRO	despachoseeducacion@semcucuta.gov.co
Medellín	SED de Antioquia	MAURICIO ALVIAR RAMIREZ	seduca@antioquia.gov.co
	SEM de Medellín	LUIS GUILLERMO PATINO ARISTIZABAL	secre.educacion@medellin.gov.co
Armenia	SEM de Bello	EDGAR DE JESUS CALLEJAS ARANGO	sedubello@epm.net.co
	SED de Quindío	TATIANA HERNANDEZ MEJIA	despacho@sedquindio.gov.co
Barrancabermeja	SEM de Armenia	PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA	despachoseeducacion@semarmenia.gov.co
	SED de Barrancabermeja	MARIBEL BENITEZ PEREA	despachoseeducacion@sembarrancabermeja.gov.co
Bucaramanga	SED de Santander	OMAR NICOLAS ORDONEZ RUIZ	sedsantander@gmail.com
	SEM de Piedecuesta	JAVIER GERARDO VASQUEZ ORTIZ	s.educacionpiedecuesta@gmail.com
	SEM de Bucaramanga	MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO	despachoseb@bucaramanga.gov.co
Buenaventura	SED de Buenaventura	IRLANDA RODRIGUEZ CASTRO	despacho@sembuenaventura.gov.co
Florencia	SED del Caquetá	JACKELINE ORTIZ CABRERA	gloriafarieta@sedcaqueta.gov.co
	SEM de Florencia	FENER DE LOS RIOS BARRERA	educacion@florencia.edu.co
Girardot	SEM de Girardot	EDGAR EXCELIÑO MAYORGA ESPINOSA	despachoseeducacion@semgirardot.gov.co
Ibagué	SEyCG del Tolima	ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS	despachoseducaciontolima@hotmail.com
	SEM de Ibagué	MARIA ISABEL PENA GARZON	despachoseeducacion@semibague.gov.co
Ipiiales	SEM de Ipiiales	OLGA NATALI CHAMORRO PEREZ	escalafon@semipiales.gov.co
Leticia	SED del Amazonas	GLADYS OMAIRA SANTANA MARTINEZ	despachoseeducacion@sedamazonas.gov.co
Manizales	SEM de Manizales	ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LOPEZ	sededuc@alcaldiamanizales.gov.co
Montería	SED de Córdoba	JENNY YECENIA YANCES PADILLA (E)	despachoseeducacion@sedcordoba.gov.co
	SEM de Montería	MARINO KLINGER GÓMEZ ARGUMEDO	despacho@semmonteria.gov.co
Neiva	SED de Huila	EDGAR MARTIN LARA	despachoseeducacion@sedhuila.gov.co
	SEM de Pitalito	OSCAR HUMBERTO CUELLAR CASTRO	despacho@sempitalito.gov.co
Palmira	SEM de Palmira	EDWIN REBOLLEDO CAICEDO	carlos.castro@palmira.gov.co
Pasto	SED de Nariño	ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN	sed@sednario.gov.co
	SEM de Pasto	PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA AREVALO	despachoseeducacion@sempasto.gov.co
	SEM de Pereira	CARLOS JAIRO BEDOYA NARANJO	secretariadeeducacionpereira@gmail.com
Pereira	SEM de Dosquebradas	FERNANDO CABALLERO SANCHEZ	educacion@dosquebradas.gov.co
Popayán	SED del Cauca	SOR INES LARRAHONDO CARABALI	despachoseeducacion@sedcauca.gov.co
	SEM de Popayán	ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA	secretariaeducacion@popayan-cauca.gov.co
Puerto Asís	SED del Putumayo	CARLOS ALEXANDER CAMACHO QUINTERO	educacion@sedputumayo.gov.co
Quibdó	SED de Chocó	YINA PAOLA REALES MORENO	despachoseeducacion@sedchoco.gov.co
	SEM de Quibdó	MARYLENIS SALAS RODRIGUEZ	despacho@semquibdo.gov.co
Riohacha	SEM de Riohacha	ALBERTO MARIO CUAN	secredumunicipal@hotmail.com
Santa Marta	SED de Santa Marta	SANDRA PATRICIA MUNOZ DORADO	educacionsantamarta@yahoo.es
Sincelejo	SEM de Sincelejo	DIEGO ALBERTO GALVAN MESTRE	educacion@sincelejo.gov.co
Sogamoso	SEM de Sogamoso	NATALIA MEDINA MORENO	educacion@sogamoso-boyaca.gov.co
	SEM de Duitama	MARINELLA CAMARGO BUITRAGO	despacho@semduitama.gov.co
Tumaco	SEM de Tumaco	MARIA NARCISA CORTES MONTANO	despachoseeducacion@semtumaco.gov.co
Tunja	SED de Boyacá	EDDY YARIK REYES GRISALES	despacho@sedboyaca.gov.co
	SEM de Tunja	DANIEL MORENO ALVAREZ	semtunja@yahoo.es
Valledupar	SED del Cesar	YASMIN ROCIO GARCIA MENESES	educacion@gobcesar.gov.co
	SEM de Valledupar	CAMILO ANDRES PINTO MORON	sedespacho@semvalledupar.gov.co
Villavicencio	SEM de Villavicencio	WILLIAM FERNANDO ZARATE VELASQUEZ	despachoseeducacion@semvillavicencio.gov.co
Yopal	SED del Casanare	DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS	educacion@sedcasanare.gov.co
	SEM de Yopal	DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ	educacion@sedcasanare.gov.co
Inírida	SED de Guainía	YULY LEANDRA CARDENAS QUINTERO	despachoseducacion@guainia.gov.co
Puerto Carreño	SED del Vichada	JUAN CARLOS COLINA BARON	despacho@sedvichada.gov.co
San José del Guaviare	SED de Guaviare	CESAR ALONSO QUEVEDO HERRERA	despacho@sedguaviare.gov.co



Séptima Convocatoria Nacional de Prácticas Docentes Innovadoras en el marco del Programa de Cultura de la Contribución en la Escuela (CCE)

Bases para la identificación y postulación
de experiencias significativas



Consulte esta información en: www.dian.gov.co

